

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Director: Rafael Comenge

AÑO XLIII

Relación y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 4 de Enero de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 12.943

Por estirpes

Comienza á sentirse en los círculos políticos el malestar engendrado por la última crisis, cuya historia secreta seguirá por falta de datos, aunque muchos aseguran que tienen su punto de agrio y sus carlangas; y los aprovechados que reconocen que estos son tiempos de miserias y pandillaje, ocultan, por si hay incendio ó lluvia, su ciencia en la sombra, donde no se queman las alas ni se las mojan.

Sólo los que protestan, que aún entre cristianos ha de haber protestantes, encogen el resuello, encandilan los ojos y dicen á media voz: ¡paso, al egoísmo, plaza á la traición! Con estas voces los rurales y campesinos se destocan y hacen ceremonia de recibir cortesmente las vergüenzas que se anuncian; más los que tienen por casino el salón de conferencias y ven que la política de ideas pregona por el [presidente, después de hacerse rico, se convierte en reparto oligárquico, á determinar las familias que gozan de Real orden de cuanto hay de substancioso en las sufridas columnas de la *Gaceta*, lanzan alaridos de indignación, protestando de que habiéndose desterrado los moriscos tengamos todavía por alimento el alcuzcuz.

Bueno que tal personaje principal, sea respetado dicen, que á la postre hay que reconocer que hizo las mejores leyes de la revolución y que aun creyendo en Dios puso á caldo á los que le defendían, no como los de ahora judíos y brujos que no comen sino tizonas de enebro y andan del brazo de los obispos para aumentar la cochambre y no terminen en España las desventuras. Pero si toda dignidad se honra con que la lleve el lustre anciano, ¿qué tienen que ver los descendientes con los méritos del padre?

¿Ni qué hicieron estos tales, hijos, nietos entenados y demás parientes para que sea licito sangrar el presupuesto en su beneficio? Harto se dá con premiar los méritos del cabeza de familia y reconocer servicios que ya no puede prestar, para que encima sea carga de justicia el mantenimiento de toda su casta.

Las prensas no gimieron bajo el peso de la erudición de los suyos, ni el talento de los engendrados mereció el aplauso de los doctores; pase una prebenda como respeto á lo que fué, pero embutir todas las gangas del presupuesto en una casa, dá á entender que ni el presidente del Consejo hace política de ideas, ni conoce por el forro la justicia distributiva, olvidando que todo trabajo pide su recompensa, y que él mismo nada sería si no le ayudaran.

Pase todavía que quien se distinguió

por los números, le quede entre las manos algo que contar, porque el aceite pinga y el vino mancha, y que se le deje arrumbado en la riqueza en vez de atrahillarle para las gurapas, aunque más merezca el banco del remo en la galera, que el cojín de bordada sedería en el estrado; pero, ¿qué tienen que ver con la agilidad de dedos del padre ni con sus fecundas trazas, los de su familia? ¿Dónde probaron el cálculo engañador, ágil escaoteo, sutil garduña, ni las afiladas manos?

Demuestren, antes de gozar del presupuesto, que la raza continúa, que son hijos de tal padre, que al gato no se le condena porque atrape lo que abandonan los descuidos; y en siendo evidentes estas cualidades, ábrase la despensa de par en par, que hay tierras que lleven bien los nabos y otras que sólo sirven para centeno, y no es prudente alterar las siembras.

Nadie corrompe, con habladurías malsonantes, el premio otorgado al sabio ó al filósofo, pues entre nosotros más vale el espíritu que la ericilla que lo sujeta; pero como el talento no se hereda ni se transmite, *mortis causa*, sustituir el padre erudito con el hijo imbécil, es obra de locos, que no merecen más que piedra ó menosprecio.

Contra tales oligarquías rabian los diputados que vintieron á pulso, gastando sus dineros, los que ponen su actividad y talento á la disposición de los partidos y no reciben más que injurias y agravios, los que no tienen padre alcalde, general, magistrado ni alcahalero, y ven con escándalo que ahora en España se premia por estirpes, no al mérito, sino á la vagancia y á la inmundicia, se hacen troncales los cargos públicos y se sucede por agnación y afinidad en los oficios de la República.

Reo principal, ó á lo menos cómplice de este malestar, es el Sr. Canalejas, que, sabedor de estas repulsas, no sabe qué inventar para no abrir las Cortes.

No teme al proceso Ferrer, teme la reclamación de sus injurias.

Y ante ese miedo no valen retóricas.

Donativo de "El Imparcial,"

El Imparcial, que conserva aquella tradición caritativa que legó á los suyos su inolvidable fundador D. Eduardo Gasset y Artimes como uno de sus más preciosos timbres de gloria, nos envió hace pocos días, cien pesetas de sus suscripciones para los pobres, que ha repartido nuestro director Rafael Comenge en esta forma:

A José López Yuma 10 pesetas.
Antonio Riesco 10.
Casilda de Castro 10.

Antonia García 10.
Felisa Hernández 10.
Lucía de Mesa, 10.
Paula, Hernando, 10.
Adolfo Fernández, 10.
Carmen Casado, 10.

Josefa Mesa, 10.
Cumplido el encargo de *El Imparcial*, nos complacemos en repetir á nuestro ilustre colega las más expresivas gracias por su bondad y confianza para con nosotros.



El Excmo. Sr. D. José María Zorita
Subsecretario de Instrucción Pública.

El Sr. D. José María Zorita nació el año de 1859, siendo su familia una de las más distinguidas de Tordesillas (Valladolid) y que seguía en política al duque de Tetuán.

Desde joven manifestó sus aficiones á la política, y así, aun cuando logró hacer brillantemente la carrera de abogado, llegando á ser juez por oposición, pronto se despojó de la toga para tomar la investidura parlamentaria.

Por primera vez fué al Congreso en el año de 1900, representando al distrito de la Nava del Rey.

Desde sus primeros pasos en las Cortes se le vio significarse por su hermosa dicción y por su fácil cultura, distinguiéndose mucho en la discusión de asuntos económicos y agrarios, y haciéndose remarcar por su her-

mosa enmienda, luego, en 1905, al tratar del fomento de la agricultura.

Es éste uno de los trabajos más definitivos que se han hecho sobre el problema de los campos, tratando con gran competencia y dando fórmulas para el abaratamiento de las subsistencias, modificación de la propiedad, créditos y seguros agrícolas, y un extenso plan de riegos con canalización de ríos y simplificación de tributos.

Ha formado parte de varias importantes comisiones parlamentarias, y de una del tratado de comercio con Francia, celebrada en San Sebastián, y en la que se entendió con distinguidos conferenciantes franceses.

Su primer premio político fué el nombramiento de delegado regio de Pósitos, cargo que desempeñó con general satisfacción, y

en el que se hizo acreedor á muchos plácemes.

Como periodista inteligente y profundo, dirigió los periódicos *Agencia Ex res* y *El Conservador*, colaborando muy lucidamente en *Diario Universal*, *La Correspondencia de España*, *El Globo*, *Ilustración Militar* y otras importantes publicaciones.

Por su gran amor al trabajo, por la complejidad de sus conocimientos y por las excelentes condiciones de juventud, simpatía é inteligencia, el Sr. Zorita es de los elegidos para llegar á lo más alto de la montaña.

Ahora ha hecho una ascensión afortunada, escalando la subsecretaría de Instrucción pública, desde donde dará nuevas muestras de su suficiencia y de sus gustos modernos.

Homenaje merecido

Una Comisión de la Sociedad de salvamento de Náufragos estuvo en el Ministerio de Marina para hacer entrega al señor ministro del título de Socio de Mérito, al que acompañaba la siguiente comunicación:

«Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.

Barquillo, 8, duplicado.

Excmo Sr.: Mercad á la humanitaria proposición de V. E., ha sido aumentada con 20.000 pesetas, en el presupuesto que ha de regir el año próximo, la subvención con que el Ministerio de su digno cargo coadyuvaba al importante é internacional servicio del salvamento de náufragos.

Este aumento representa, excelentísimo señor, la fundación de varias estaciones más en las costas de España, con material apropiado para prestar servicios eficaces arrebatando vidas de las olas, cada una de las cuales deberá considerar V. E. como un legítimo premio á su iniciativa, pues sin ella hubieran explorado vanamente el socorro que hallarán en las dichas nuevas estaciones creadas.

Gran le ha de ser la satisfacción de vuestro éxito ante tan hermoso resultado; pero la noble Sociedad que presido no cumpliría con los preceptos de sus Estatutos si dejase de exteriorizar su profunda gratitud hacia V. E., que en tan alto grado contribuye á la realidad de sus fines.

Así, pues, el Consejo Superior ha acordado nombrar á V. E. Socio de Mérito, que es la recompensa más alta que puede otorgar. Y que, para que se perpetúe la memoria del acto de V. E., lleve siempre su ilustre nombre uno de nuestros mejores botes insubmersibles.

En su consecuencia, el bote recién construido que presta servicios en la estación del Grao, será bautizado solemnemente con el nombre «Arias de Miranda», para lo que se le comunican las órdenes oportunas al presidente de la Junta local de Valencia.

Y al tener la honra de comunicar á V. E. estos acuerdos, me complazco en expresar también mi particular felicitación. — Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 28 de Diciembre de 1910.—El presidente, el Duque de la Unión de Cuba.—Rubricado.—Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, ministro de Marina.

VÍCTOR HUGO

179

es terrible. La sombra silba y sopla. En la profundidad de las nubes hincha sus carrillos la negra faz de la tempestad.

El viento es un peligro; la niebla otro. En todo tiempo han sido temidas las nieblas por los navegantes. En ciertas nieblas hallanse en suspensión prismas microscópicos de hielo, á los cuales Mariotte atribuye los halos, los parelios y las paraselenes. Las nieblas tempestuosas son compuestas. Combinanse en ellas con el vapor de agua, distintos vapores de peso específico desigual y que se sobreponen de tal manera, que resulta dividida la bruma en zonas y hace de la niebla una verdadera formación. El yodo está abajo, el azufre está encima del yodo, el bromo encima del azufre y el fósforo encima del bromo. Este en determinada medida, contribuyendo á la tensión eléctrica y magnética, explica varios fenómenos: tales como el fuego de San Telmo, de Colón y de Magallanes; las estrellas volantes mezcladas con los buques de que habla Séneca; las dos luces de Cástor y Pólux que menciona Plutarco; la legión romana en

178

LOS TRABAJADORES DEL MAR

VI

Fortuna que tuvieron unos náufragos de encontrar la goleta.

En la Mancha, el equinoccio se anuncia pronto, por ser un mar estrecho, que opone obstáculos al viento y le irrita. Desde el mes de Febrero comienzan los vientos de Oeste, sacudiendo el agua en todas direcciones, lo cual hace que la navegación resulte insegura; los costeros miran el palo de señal, y se preocupan de los buques que pueden estar en peligro. La mar parece como en acecho. Un clarín invisible lanza inexplicables sonos de guerra. Furiosas y grandes bocanadas de viento revuelven el horizonte; el viento

VÍCTOR HUGO

175

V

El triunfo legítimo es siempre odiado.

Véase el estado de cuentas de mess Lethierry en aquella fecha. La Durande había cumplido todo lo que había prometido. Mess Lethierry había pagado sus deudas, reparado sus descubiertos, liquidado los créditos de Brème y hecho frente á los vencimientos de Saint-Maló. Había limpiado su casa de las Bravées de las hipotecas que la gravaban y redimido todos los pequeños censos locales inscritos sobre aquella casa. Era dueño de un gran capital productivo, la Durande. Su producto líquido era á la sazón de mil libras esterlinas é iba aumentando. Hablando propia-

Viaje del Rey á Melilla

Acompañan á S. M. en la expedición á los territorios africanos, en que hoy ondea nuestra bandera, el jefe de su Casa militar general Sánchez Gómez, el ministro de la Guerra y el general Parrado, jefe del Estado Mayor Central, ayudantes secretarios, condes de Grove y de Aybar; ayudante de ordenes, coronel de Artillería Sr. Elorriaga, y ayudante honorario, comandante de Cazadores de Las Navas D. Manuel Guiso.

Programa de la expedición.—Primera jornada.

Al desembarcar el Rey en Melilla, las tropas estarán cubriendo la carrera en una extensión de dos kilómetros, que es la distancia que hay desde el muelle militar hasta el campamento real. El rey, á caballo, recorrerá el itinerario siguiente: Muelle militar, calles de San Jorge, Almodóvar del Río, plaza de Santa Bárbara, carretera del Buen Acuerdo, Isabel la Católica, fuerte de Camellos, carretera de la Purísima Concepción y Alonso XII, en cuya mediación se halla el barracón destinado á morada regia; en este punto se verificará el desfile de las tropas.

En seguida tendrá lugar el almuerzo en el comedor particular de S. M.: próximamente 25 cubiertos. La tarde de este día, 7, se invertirá en la inauguración del mausoleo á los mártires de la campaña y en revistar los cuarteles; comará el Rey en el barracón, y tal vez asistirá al teatro.

Segundo día.—Domingo 8.

Visita á Nador, Taurima, Zeluán y Buen-Zeyn.

El camino á Nador será el mismo que siguieron aquellos innumerables convoyes que tantas bajas costaron para preparar el avance de nuestras tropas.

Sidi Musa, Sidi Hamet y el Atalayón, mudos testigos de tantos heroísmos, lo serán hoy de la alegría de nuestros bravos el saludar al primer soldado de España.

La naciente población de Nador, donde hoy viven pacíficamente familias de nuestros oficiales, que certifican con su presencia, la tranquilidad que allí reina, vestirá de gala al recibir la egregia visita.

El monte Tauima recordará al monarca, que fué su regimiento el que lo batió con brillante carga á la bayoneta.

Después entrará en la Alcazaba y desde Bu Isen-Zeyn, contemplará el sitio del combate del 30 de Septiembre.

Tercer día.—Lunes 9.

Expedición á las minas, almorzando en la posición de Atlaten.

Cuarto día.—Martes 10

Bendición y entrega de los estandartes á los regimientos de Caballería de Tuxdirt y al mixto de Artillería, ambos de nueva creación.

Por la tarde, la oficialidad de la guarnición ofrecerá un banquete al Monarca.

Quinto día.—Miércoles 11.

Visita á la posición de Yazanen, donde almorzará Don Alfonso.

Por la noche, el Rey obsequiará con un té á la oficialidad de aquel ejército.

Sexto día.—Jueves 12.

Las tropas despedirán al Monarca como le recibieron, y embarcando en el «Giralda», visitará la Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas.

Después, el yate real pondrá la proa á Alhucemas, y más tarde al Peñón de la Gomerá, regresando luego á España.

Preparativos en Melilla.

Por deseo expreso del Monarca no se celebrará su llegada con el acostumbrado derroche de percalina en colgaduras y gallardetes. El único adorno de la población será un hermoso arco que se ha erigido á la entrada del Parque Hernández.

Las obras que con motivo del viaje regio se realizan son de positiva utilidad. Consisten en la reparación de algunos caminos y al construcción de otros, para lograr el más fácil acceso al campamento de Alfonso XIII.

Se ha terminado el relleno del paseo del general Macías, que ahora ha ganado en toda su extensión cuarenta metros al mar. De este modo, aquella vía por donde antes era difícil el tránsito, queda convertida en amplísima explanada por la que pueden circular con holgura los viandantes, los trenes del puerto, los coches y los carros. Tal reforma, unida al derribo de la puerta de San José, permite al comercio realizar cómodamente las antes penosas operaciones de la carga y descarga.

Los pedidos de habitaciones en las fondas para los días que dure la visita del rey, son numerosísimos.

Habrán espectáculos variadísimos. En el teatro Alcántara, actuará la compañía de Carmen Cobeña; en el Salón Melilla, la cómica-lírica de Cabs; y además se celebrarán funciones de variedades en tres «cines».

El salón del trono, dispuesto en el campamento regio, tiene 50 metros de largo. Un pabellón de este campamento se ha destinado á alojamiento de doce periodistas. Está instalándose un restaurant.

La noticia de la entrada del Sr. Gasset en el Gobierno ha sido acogida en Melilla con gran entusiasmo. Se recuerda que el ilustre político colgó los primeros jalones en la obra civilizadora de España en el Rif. A él se deben las carreteras, ya terminadas, de Melilla á Zeluán, de Nador á Atlax y de Melilla á Benicarló, y los proyectos de la traida de aguas y creación de la Granja agrícola.

Crucero francés á Melilla

Ha salido de Tánger para esta plaza el crucero «Du Chayla», llevando al jefe de la división naval francesa, que va á cumplimentar al Monarca español.

Con el mismo objeto irá mañana á dicha plaza el Sr. Merry del Val.

Noticias telegráficas del extranjero

Laa escuadras en el 1911.

Londres, 3 (noche).

Se asegura en los centros bien informados, que Inglaterra botará al agua en este año 36 acorazados *dreadnought* ó sea, un poderoso barco cada quince días.

En estos momentos hay 38 barcos tipo *dreadnought*, que son el resultado del trabajo de cinco años. En un año va á ser doblado ese número.

El día 17 de este mes será botado en Black wall el «Thunderer», de 22.500 toneladas, y en los dos meses siguientes quedarán listos el «Conqueror» y el «Monarch».

Alemania figura en segundo lugar con siete bataduras en 1911, tres de ellas que debían haberse verificado en el año último.

Los Estados Unidos alistarán dos nuevos acorazados de 26.000 toneladas, el «Wisconsin» y el «Arkansas». Es posible también que antes de terminar el año naveguen el «New-York» y el «Texas».

Los barcos ingleses nuevos de este año serán: cuatro acorazados, dos cruceros acorazados, cinco cruceros de segundo orden, 40 torpederos y 10 submarinos.

En total, 61 unidades de combate.

Drama pasional.

Berlín, 3 (noche).

Comunican de Charlotenburgo la noticia de una escena terrible, que ha sembrado la consternación entre las clases más distinguidas de aquella ciudad.

Hace pocos días habían contraído matrimonio el ingeniero Fuchs y una bellísima joven de familia muy notable.

Jóvenes ambos y enamorados, habían ido á habitar una casa en Charlotenburgo, aun-

que su residencia habitual había de ser Berlín.

Entre los nuevos esposos surgió una pequeña querrela, una de esas nubes pasajeras que no faltan en toda luna de miel.

Tan á lo vivo lo tomó la esposa de Fuchs, que ingirió un veneno activísimo, y, confesando á su marido lo que acababa de hacer, falleció en sus brazos, sin tiempo de recibir ninguna clase de auxilio facultativo.

Loco de pena y de amor, el desolado esposo abrió el balcón y se precipitó á la calle desde el tercer piso.

El infeliz quedó muerto en el acto.

La erupción del Etna.

Roma, 3 (noche).

La erupción del Etna es cada vez más intensa, si bien por ahora, afortunadamente, no presenta caracteres de gravedad.

El director del observatorio del Etna, señor Ricco, ha comprobado que el cráter central está lleno de lava, y que el fenómeno igneo está en su fase primaria; de modo que no puede decirse que tenga aún consecuencias desastrosas.

Las tropas han tendido cordones alrededor de la montaña, con el fin de alejar á los turistas nacionales y extranjeros que acuden á presenciar el espectáculo de la erupción.

Inmortales para cobrar.

Nueva York, 3 (noche).

Según aseguran los diputados republicanos, cuyo mandato cesará en breve, antes de volver á sus casas harán una especie de testamento político.

Aprovechando los últimos días de la mayoría republicana, aumentarán la lista de los veteranos pensionados.

El total de las pensiones de estos inmortales héroes ascendió en 1893 á una suma equivalente á 730 millones de pesetas al año.

En 1900 había descendido á 630.

Pero el año pasado alcanzaba 740 millones. La Comisión parlamentaria de retiros y pensiones ha acordado aumentar los unos y las otras.

Según su plan, los Estados Unidos pagarán en adelante á los veteranos de las guerras 180 millones de dólares al año (900 millones de pesetas).

Antes, todo veterano, para tener derecho á la pensión, necesitaba exhibir un certificado facultativo en que se le declaraba inútil para el trabajo.

Pero en adelante no necesitará de este requisito.

Todo soldado que abandonara el servicio en condiciones honrosas y haya servido por lo menos ochenta días durante la guerra de Secesión ó sesenta durante la guerra de Méjico, tendrá derecho á una pensión en cuanto cumpla sesenta y dos años.

El aumento de las pensiones será de cinco dólares al mes.

La guerra de Secesión terminó hace cuarenta y ocho años.

La de Méjico hace sesenta y cuatro.

Sin embargo, el número de veteranos con derecho á retiro aumenta todos los años, en vez de disminuir.

No se muere ninguno, y, en cambio, diariamente se reciben memoriales, acompañados de documentos, en que nuevos veteranos solicitan se les pensionen.

Esto sucede porque pululan por los Estados unos agentes especiales, que bucan hasta en los pueblos más insignificantes á los que de algún modo figuraron en las últimas campañas.

Y se encargan, mediante una prima bastante considerable, de procurarles una pensión pagada por el Gobierno.

Además, muchas de las familias de estos héroes ancianos, cuando muere el periente pensionado, se callan y siguen cobrando como si viviera.

Gracias á esto, los veteranos pensionados, que eran 85.986 en el año de 1865, son á la hora de ahora 946.194.

Los periódicos demócratas y socialistas dicen que son demasiados héroes, y que habría que enterarse de si todos ellos viven.

Periodista detenido

Con motivo de la detención del redactor de *España Nueva*, Sr. Villa, en Valencia de Alcántara, visitó ayer al ministro de la Gobernación, en nombre del presidente de la Asociación de la Prensa, el redactor de *El Liberal*, Sr. Rodríguez Lázaro, para interesar la libertad del detenido.

El Sr. Alonso Castrillo mostró al Sr. Lázaro el telegrama en que el gobernador de la provincia le comunica el suceso que ocasionó la detención del Sr. Villa.

Según el telegrama, en el pueblo mencionado se verificó hace unos días una manifestación, pidiendo la abolición del impuesto de Consumos. La autoridad prometió á los manifestantes nada más que una rebaja en dicho impuesto, y se produjo un tumulto, que dió lugar á la detención del Sr. Villa, después de las de otros individuos, por haber sido requerido para dirigir á los manifestantes la palabra desde un balcón de una plaza pública.

Esto dijo el Sr. Alonso Castrillo, explicando las razones en que se funda, por haber intervenido ya los Tribunales en la cuestión, para no recomendar al gobernador civil la libertad del detenido.

El día político

Título al Sr. García Prieto.

El ministro de Estado va á ser objeto por parte del rey y del Gobierno de una distinción—no la llamamos merced, por ser de justicia—, que honra por igual á los que la conceden y al que la recibe.

Está acordado dar á D. Manuel García Prieto, ministro de Estado, un título del reino, con la denominación de marqués de Alhucemas.

La concesión de dicho título la firmará el rey con el Consejo que bajo su presidencia se celebrará en Palacio mañana.

D. Alfonso y el Gobierno han querido que la firma de la concesión coincida con la ratificación en París del Tratado con Marruecos, que, probablemente, se verificará hoy ó mañana por el Sr. Pérez Caballero y El Mokri.

La labor tenaz, inteligentísima y coronada del éxito más completo, realizada por el señor García Prieto en las interminables y difíciles negociaciones con Marruecos, lo hacen acreedor á un título del reino, no siempre conocido, como ahora, á los que prestan relevantes servicios á su patria.

Secretarios particulares.

Ha sido nombrado secretario particular del señor ministro de Fomento el diputado á Cortes por la provincia de Málaga y querido amigo nuestro D. Eduardo Ortega y Gasset.

De la secretaría particular del ministro de Instrucción pública se ha hecho cargo el hijo de D. Amós, D. Miguel Salvador, diputado á Cortes por Vera.

Una frase

Dice anoche *La Epoca*:

«En la última crisis estaba acordado indudablemente el sacrificio del ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.»

«D. muéstralo de manera bien palmaria á frase feliz del conde de Romanones, que al encontrarle anoche en los salones del ministerio de Estado, al estrecharle entre sus brazos, le dijo:

«¡Adiós, salvado de las aguas!»

Esta frase del presidente del Congreso fué muy comentada entre los conatos políticos que la oyeron.

Un banquete.

A la una de la tarde se celebró en el Ideal Room el banquete organizado en obsequio del Sr. Canalejas por los periodistas que diariamente hacen información en la Presidencia del Consejo.

El acto que revistió carácter íntimo, estuvo muy animado y verdaderamente cordial.

Los comensales han sido, además del Senador y periodista D. Santiago Mataix y de los secretarios del presidente, Sres. Urrutia y Zancada, los *reporters* políticos Sres. García Plaza, Montes, Lázaro, Meraña (R.), Iturrriaga, Hernández Pozo, Machancoses, Suárez Carvajal, Gantes, Marbas, Dato, Serrano, Herrera, Fernández y Gil (D. Rodolfo) y los correspondientes franceses Sres. Calzado, Causey y Hugelman.

Entre ellos y el Sr. Canalejas cambiáronse frases de consideración y cariño.

En recuerdo de este acto, se envió á la distinguida señora de Canalejas una linda *corbelle* y una artística copa de plata llena de flores.

El puerto de la Luz

Según telegramas recibidos de Las Palmas, en el pasado mes de Diciembre entraron en el magnífico puerto de refugio de la Luz 547 vapores de altura (entre los que se cuentan vapores de guerra de diferentes nacionalidades) y 128 lujos de vela, sumando entre todos 2.024.756 toneladas netas.

El tonelaje de los buques que visitaron dicho puerto durante el año anterior asciende á 9 183 423.

Asombra el desarrollo que de día en día adquiere el movimiento marítimo del puerto de la Luz, orgullo de España, por ser uno de los mejores del Atlántico. La entrada de vapores de altura en ese puerto tiende á aumentar, en vez de estacionarse, como lo demuestran las estadísticas, de las que sólo recogeremos estos elocuentísimos datos: en el mes de Diciembre de 1905 entraron en el citado puerto 2 767 vapores de altura (909 más que en 1904), que sumaban 4.416.320 toneladas netas, y los vapores entrados en 1910 pasan de 4.000, y sus toneladas, de nueve millones. Se han duplicado, pues, aquellas cifras en tan corto período de tiempo.

Esa prosperidad del movimiento marítimo del puerto de la Luz está representando para las Palmas y para toda la isla de Gran Canaria una importante fuente de riqueza.

El acusador de sí mismo

Ayer mañana comparció ante el juzgado de guardia un distinguido joven, empleado de un alto Tribunal, que ejerce funciones inspectoras.

El compareciente manifestó al juez que el mes pasado había cometido una estafa, que realizó en la siguiente forma:

Adquirió en un estanco una letra de cambio y la extendió, falsificando la firma de un amigo que tenía cuenta abierta en un Banco de crédito.

Otro amigo, sastre muy conocido de la Carrera de San Jerónimo, inocente nente y fiado en la buena fe del empleado, le puso el «endoso» para hacer efectiva la letra.

Cumplidos todos los trámites, el astuto empleado cobró sin dificultad ninguna las mil pesetas que valía la letra.

El disculpa del empleado hemos de decir que á lo pensaba recibir uno de estos días cierta cantidad, que le enviaba su familia, residente en una provincia del Norte, y con la que pensaba reembolsar la cantidad estafada. Pero la cantidad no llegó, y el joven, hombre de conciencia al fin, se encaminó á Juzgado para confesar su propia culpa.

Después de prestar declaración ingresó en la Cárcel Modelo.

mente, la Durande constituía toda su fortuna, y era además la fortuna del país. Como el transporte de bueyes era lo que más beneficio producía al buque, para mejorar la estiva y facilitar la entrada y salida del ganado, habíase tenido que suprimir las perchas y las dos canoas. Esto era tal vez una imprudencia. La Durande no tenía más que una embarcación, la chalupa; la cual, por lo demás, era excelente.

Habían transcurrido diez años desde la desaparición de Rantaine.

Esta prosperidad de la Durande tenía un lado débil, el de que no inspiraba confianza; se la creía una casualidad. Aceptábase la posición de mess Lethierry como meramente excepcional, juzgándose que había hecho simplemente una locura afortunada. Alguien que le había imitado en Cobbes en la isla de Wight, no había tenido suerte; el ensayo había arruinado á sus accionistas. Según Lethierry, debíase á que la máquina estaba mal construida; pero los que le oían, se limitaban á sacudir la cabeza con aire de incredulidad.

Esa contra tienen las novedades, la de que todo el mundo las mira con prevención y que, en cuanto dan un paso en falso, resultan ya comprometidas. Uno de los oráculos comerciales del archipiélago normando, el banquero Jauge, de París, habiendo sido consultado sobre una especulación del buque de vapor, dicen que había contestado volviendo la espalda: «Eso que me proponéis es una conversión: la conversión del dinero en humo». En cambio los buques de vela hallaban tantas comanditas como querían. Los capitanes preferían obstinadamente la tela á la caldera. En Guernesey, la Durande era un hecho, pero el vapor no era un principio. Tal es el encarnizamiento de la negación ante el progreso. Decíase de Lethierry: «Es buen negocio, pero no volvería á empezars». Su ejemplo, en vez de alentar, acobardaba; y nadie se habría atrevido á arriesgar una segunda Durande.

cuyas azagayas César creyó verse prender fuego, la pica del castillo de Duino, en el Frioul, que el centinela hacía centellear toándola con la punta de su lanza, y tal vez hasta esas fulguraciones inferiores á que los antiguos daban el nombre de «relámpagos terrestres de Saturno». En el Ecuador hay el anillo de las nubes, el «Cloud-ring», que es una inmensa bruma permanente que parece anudada alrededor del globo, y cuya fundación es la de refrescar el trópico, al contrario del «Gulf-stream», que suministra calor al polo. Debajo del Cloud ring, la niebla es fatal. Son las latitudes de los caballos, «Horse latitude», llamadas así porque los navegantes de los últimos siglos arrojaban allí al mar los caballos, al objeto de aligerarse cuando el tiempo era tempestuoso y para economizar la provisión de agua en tiempo de calma. Colón decía: «La nube baja es la muerte»; los etruscos, que son con respecto á la meteorología lo que los caldeos respecto á la astronomía, tenían dos pontificados, el del trueno y el de la nube; los fulguradores ob-

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La miseria y sus víctimas.

Huelva, 3.

La Guardia civil, ese benéfico Instituto, garantía del orden, que tan relevantes servicios presta a la Patria, ha intervenido en un hecho tristísimo, dando evidentes muestras de sus humanitarios fines.

Para ejercer en los campos el penoso servicio de vigilancia, salió esta mañana una pareja por el camino que conduce desde Calañas a Zalamea la Real. A la mediación de él, vieron sorprendidos con un cuadro desgarrador. Una familia, tan numerosa como desgraciada, yacía en el suelo, casi extenuada de hambre y frío. En la caravana de la miseria figuraban varias criaturas y algunas mujeres, retratándose en aquellos semblantes cadavéricos la proximidad de una muerte segura.

La pareja de la Guardia civil se acercó a los infelices, haciendo sobrehumanos esfuerzos para reanimarlos. Sus capotes sirvieron de abrigo a los que se hallaban más extenuados. Uno de los guardias fué a los caseríos inmediatos para buscar elementos con que atender a los que sufrían, mientras el otro se multiplicaba por su bienhechora obra.

Al fin lograron reanimar aquellas vidas con el auxilio de algunos campesinos que acudieron al lugar indicado.

Dispuestos todos convenientemente en carros facilitados por los labradores se dirigieron a la casa cuartel del último de los pueblos citados, en donde fueron atendidos, no sólo por los demás guardias, sino por todo el vecindario, enterado ya de la triste escena. La nota más sentida de esta página de dolor pudo darla una de las mujeres de la desdichada familia, que estuvo a punto de ser madre en el campo, cuando su vida se acababa por momentos.

En la casa-cuartel fué asistida con todas las atenciones que su estado requería.

Entre el vecindario se ha abierto una suscripción para favorecer a esta familia, que había salido de Calañas para buscar trabajo con que poder atender a sus necesidades, nunca tan justificadas como ahora.

Más del crimen del consumero.

Valencia, 3.

Sigue comentándose con indignación el crimen del consumero.

El alcalde ha visitado a la familia de la víctima, dejándole 100 pesetas.

También le han visitado varias comisiones de los centros republicanos.

El criminal se halla incomunicado en la cárcel.

Centenares de amigos del muerto han estado en casa de la familia, yendo después en coches y tranvías al Cementerio, donde han depositado 26 coronas.

Se ha practicado la autopsia al cadáver de Vilella, confirmando que estaba seccionada la yugular.

Para evitar manifestaciones, se enterró a Vilella en el mismo Cementerio civil.

El puerto de Las Palmas

Las Palmas, 3.

En este puerto han entrado durante el mes de Diciembre 675 buques de vapor y de vela, con 1.174.156 toneladas netas, 25.400 tripulantes y 24.000 pasajeros.

Quinientos cuarenta y siete vapores eran de altura.

Según los datos oficiales, la enorme entrada de buques en este puerto durante el año 1910, lo ha colocado en primer lugar entre todos los de España, y es uno de los mejores del mundo.

Durante el año pasado, han visitado el puerto 6170 buques de altura, de vapor y vela, con 10.000.000 de toneladas, 300.000 tripulantes y 340.000 pasajeros.

Buques de guerra entraron 30, con 289 cañones y 92.200 toneladas.

Huelgas a granel.

Barcelona, 3.

Se agrava por momentos el conflicto promovido a consecuencia de las huelgas de carreteros y descargadores.

Como ya se ha dicho en la anterior conferencia, esta mañana trabajó en la mayor parte de los muelles con toda normalidad, ocupándose unos 1.160 hombres en la carga y descarga, hasta al extremo de haber sobrado personal, pues no hubo labor para todos los que se presentaron.

Fueron descargados seis vapores con máquinas y hombres, y se han utilizado 600 carros.

Peró los carreteros, obedeciendo al acuerdo de ayer, han cometido coacciones con los que han acudido al trabajo. Al salir los carros de las cuadras de Calvet, que es una de las casas principales, un grupo, apostado en la calle de Calabina, disparó algunos tiros, sin lograr hacer blanco, y cuando acudió la Guardia civil montada, desaparecieron los agresores.

Otro grupo atacó a un esquirol en el paseo del Cementerio, y por fortuna, llegó a tiempo la policía, impidiendo que el obrero recibiese daño alguno.

Fuó detenido uno de los del grupo.

Otros incidentes se han registrado, pero menudos, sin importancia.

El gobernador está preocupado, y no se oculta de decirlo.

Hoy le ha visitado el presidente de la Sociedad de carros y transportes para notificar

le que habían acordado el declararse en huelga, como acto de solidaridad con sus compañeros. Esta adhesión es anormal y desde luego agrava el asunto, pues la huelga va devenida y todo apoyo la puede robustecer.

Zaragoza, 3.

Hoy no ha entrado al trabajo ninguno de los obreros curtidores, los cuales se han declarado en huelga definitivamente.

Los patronos se han presentado en el Gobierno civil y han manifestado al gobernador que habían impedido la entrada en la fábrica a los encargados los mismos obreros huelguistas.

Se dice que han invitado a la huelga a los recogedores de pieles del Matadero.

Supónese que no habrá acuerdo entre patronos y obreros.

El gobernador ha tomado precauciones con objeto de evitar coacciones.

Siguen en huelga los albañiles. Estos conferencian con los propietarios de casas, buscando solución al conflicto.

Parece que los huelguistas han recibido apoyo moral y material de los albañiles de la Casa del Pueblo de Madrid.

Huelva, 3.

Esta tarde ha conferenciado el jefe de los talleres de las minas de Riotinto con una comisión de fundidores huelguistas.

La Empresa expuso a los obreros la tarifa por la cual se han de regir, dividiendo los trabajos en tres periodos. Los obreros, a su vez, presentaron otra, que no fué admitida.

En vista de la actitud de los huelguistas, la Compañía está decidida a traer las piezas necesarias para los talleres de las fabricas fundidoras de Sevilla.

Hasta la fecha presente, la población sigue su vida normal, notándose tranquilidad absoluta en todas partes.

Palma de Mallorca, 3.

Esta tarde, al salir del trabajo dos esquirols curtidores, fueron agredidos por un grupo de huelguistas. Los esquirols se defendieron á navajazos, hiriendo gravemente á uno de los huelguistas.

Uno de los esquirols resultó también herido.

Desde hace dos meses vienen sosteniendo una huelga los otros curtidores de esta capital. Pretenden la reducción á nueve horas de la jornada de trabajo.

Los fabricantes se han negado á ello desde el primer momento, dando ocupación en los talleres á trabajadores esquirols.

Esta actitud de los patronos ha sido causa de que los huelguistas apelen á medios violentos para conseguir sus propósitos.

Esta tarde, un grupo de huelguistas esperaba á los que salían del trabajo. Después de violenta disputa vinieron á los manos, resultando de la colisión un huelguista herido de arma blanca.

La Policía, personada en el lugar de la contienda, efectuó varias detenciones.

Anarquistas de Londres

Sitio verdadero. — Incendio y destrucción. — Muerte de los anarquistas.

Como ya saben nuestros lectores, la policía inglesa andaba averiguando diligente el paradero de los anarquistas que asesinaron vilmente á unos cuantos guardias londinenses.

Se dijo que los asesinos habían desaparecido, ocultándose en París; pero al fin averiguaron con exactitud que se hallaban en mismo momento se organizó un cuerpo con Londres, y en el puesto de 700 policías, apoyado por fuerzas del Ejército, cercando poco á poco la casa que servía de guarida á los criminales.

Al ver éstos aparecer las tropas, descargaron una verdadera lluvia de balas, cruzándose muchos disparos por ambas partes.

Los anarquistas estaban ocultos en una buhardilla, y los agentes se situaron en una casa de enfrente, y desde allí hicieron fuego. Pronto quedaron hechas trizas las ventanas, colgando las maderas hechas pedruzcos.

El ministro del Interior acudió al lugar de la emocionante escena.

Poco después de empezado el sitio, empezó á arder la casa, teniendo que intervenir los bomberos para evitar la propagación del incendio.

La población estaba conmovida, y los alrededores se hallaban llenos de gente curiosa. En los tejados de las casas próximas se veían muchos policías parapetados para evitar los disparos de los anarquistas.

Un zapatero hizo una verdadera heroicidad: subió hasta la buhardilla, y aun cuando los criminales le hicieron disparos, tuvo la suerte de salir ileso y bajar contento á referir que había visto cinco ó seis hombres muy armados y con un aspecto tan feroz que le infundieron verdadero espanto.

A las dos estaban ardiendo ya todos los pisos de la casa en que se atrincheran los anarquistas.

Minutos después, éstos, huyendo del humo y de las llamas, abandonaron su refugio, subiendo al tejado, desde donde siguieron disparando con nuevos bríos contra los policías y la tropa.

Al ruido de los tiros pronto se unió el estampido de varias explosiones, cuya causa se desconoce por ahora, hundiéndose casi en el acto todo el tejado, en medio de inmensa llamarada.

En ese preciso momento llegaron á todo galope soldados de artillería de montaña, con luciendo tres plazas.

Los bomberos entraron en la casa incendiada y recogieron dos cadáveres, en los que la Policía pudo reconocer á dos muchachos llamados Peter «el Pintor» y Fritz.

Durante las peripecias del asalto tres bomberos resultaron conmocionados y uno herido gravemente en la cabeza.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Ha salido: De Cartagena para Chafarinas el «Proserpina».

Ha fondeado: En Málaga el «Numancia».

El comandante general de Cartagena, en su nombre y en el de todos los Cuerpos y clases de la Armada á sus órdenes, felicita al señor ministro por continuar encargado de este Ministerio.

El comandante general del apostadero del Ferrol participa haber recibido telegrama del señor ministro comunicándole haber sido confirmado en su cargo por Su Majestad, y en su contestación le manifiesta que tanto el personal á sus órdenes como él le agradecen sus benévolas frases y levantados propósitos, dándole su enhorabuena, y se felicitan de que continúe al frente de este ministerio, en el que podrá contar siempre con la sincera decidida adhesión de todo el personal del apostadero.

El comandante general de Cádiz, en su nombre y del de todo el personal del Apostadero, expresa al señor ministro su profunda satisfacción por haberse encargado nuevamente de este ministerio, agradeciéndole su afectuoso saludo, y ofreciéndole su más decidida cooperación por intereses de Marina, que son los de la Patria.

Por este ministerio se ha circulado el siguiente telegrama á los comandantes de los Apostaderos de Cádiz, Cartagena y Ferrol: «Al encargarme nuevamente de este ministerio, al que por segunda vez me eleva la confianza de S. M., que nunca agradeceré bastante, considero mi primer deber, que cumpla muy gustoso, el enviar á V. E. y todo el personal de ese Apostadero mi más cordial saludo y la expresión de mi deseo de poder hacer cuanto esté á mi alcance en el beneficio de la Armada española y de todas sus beneméritas clases, con cuya cooperación decidida cuento para llevar á cabo una obra, á la cual no puedo menos de unir los recuerdos de un glorioso pasado y la esperanza de un brillante porvenir.»

También ha sido enviado el siguiente despacho: «Al comandante general jefe de la Escuela de Instrucción.

Málaga.

Habiendo nuevamente con la Regia confianza, que nunca agradeceré bastante, para seguir rigiendo este ministerio, cumpla en el momento mismo de posesionarme del cargo, el gratísimo deber de saludar á V. E. y á todas las dotaciones de la Escuadra de su digno mando, á la cual, así como á toda la Marina española, deseo las mayores prosperidades y las mayores glorias, y ofrezco decir todos mis deseos por el día, por el efecto y por la conservación de que por este medio se procura el engrandecimiento de la Patria, contando para ello con la cooperación de vuestro y del brillante personal á sus órdenes. —Arias de Miranda.»

Teatro Real

«Lohengrin» en Guadarrama.

Mala noche para nuestro primer teatro, la de anoche.

El público acogió friamente la representación, y ni al bajar el telón, en cada acto, se pudo romper el hielo.

La representación fué infernal, no sólo por los coros que no se pusieron una sola vez de acuerdo, sino por la indumentaria que fué desastrosa, abundando la percalina como si se tratase de festejar el santo del cacique de algún villorrio.

Excepto Viñas, Lohengrin menos gallardo que otras veces (oh tiempo, que no pasas en balde), los demás estuvieron para que el público se abstuyera, como lo hizo.

Y ahora otra queja.

La sala del Real es una cámara frigorífica. Los aparatos de calefacción, anticuados y vetustos, dan menos calor que Montero Ríos, y algunos concurrentes tienen que ponerse los abrigos y las señoras no quitarse las pieles, por miedo de helarse, si bien corren un riesgo mayor á la salida, al recibir la impresión de la temperatura de la calle.

Es que porque el Estado no reforme el viejo sistema de calefacción no se puede introducir

una reforma, para que el sufrido abono disfrute un bienestar á que le da derecho su no pequeño desempeño.

De esperar es que se corrija este defecto, que la Empresa misma ha empezado á lamentar.

¿Cómo quería que anoche hiciera el público una calurosa ovación á nadie, si estaba helado?

Estaba y continuó más helado con la desentonación de los coros y la equivocación de Marinuzzi.

Información de Guerra

Oficiales á las órdenes.

Se ha dispuesto que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte, se asigne á las órdenes de cada uno de los intendentes de Ejército y de división, un jefe ó oficial de Administración Militar.

Presupuesto.

Mañana dará á conocer el Diario Oficial las modificaciones introducidas en los presupuestos aprobados para el año actual, por lo que respecta al cuerpo de la Guardia civil.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de Infantería D. Eduardo Hurtado.

Real licencia.

Se le ha concedido para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Juan Botella.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DÍA 2, DÍA 3. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el Extranjero, and Barcelona.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DÍA 2, DÍA 3. Rows include París, á la vista, and Londres, á la vista.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DÍA 2, DÍA 3. Rows include Interior fin de mes, 85,08, and Nortés, 91,80.

Las señoritas telegrafistas

En reciente reunión han acordado lo siguiente:

1.º Elevar atentamente instancia al señor director de Correos y telégrafos, pidiéndole: Que no existiendo escalafón general de todas las auxiliares femeninas que á dicho Cuerpo pertenecen, con expresión de una plantilla detallada, en la que se mencionen las clases que existen, número de plazas que á cada una de ellas corresponden, sueldo que por tal concepto perciben, fecha y forma por la que ingresaron en el Cuerpo, y, finalmente, la edad que tienen las interesadas, se publique cual es de justicia.

2.º Visitar al Sr. Canalejas, con el fin de que nos manifieste cuándo han de ser colo-

cadadas, según lo ofrecido, las que ahora no pueden serlo en Telégrafos.

Coberriamos muy de veras que el señor presidente del Consejo, cumpliendo su promesa de hace meses, dictara las oportunas órdenes para que las señoritas opositoras fueran colocadas, pues el calvario que se les hace recorrer es ya verdaderamente inhumano.

No se recuerda, en la historia de la Administración pública, caso semejante de inhumanidad, y esta nos asegura de que el señor Canalejas, hombre de buenos sentimientos, atenderá á resolverlo antes de que termine la adaptación de los actuales presupuestos.

Moulin Rouge

El próximo viernes empezará la nueva temporada en el Moulin Rouge, con obras de nuevo repertorio sicalíptico y artistas de atracción en varietés, nuevos en este coliseo.

Aqua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias. Universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellares, 10, y A'calá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 triplicado.

Gran Café Restaurant

LABRANA

El mejor situado de Madrid. Servicio á la carta y por cubiertos. Salones reservados. Especialidad en banquetes.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 8 y 3/4.—El oro del Rhin. ESPAÑOL.—A las 9.—El zapatero y el Rey. PRINCESA.—A las 9.—El estigma. COMEDIA.—A las 9.—Genio y figura. LARA.—A las 6 y 1/2.—La mar salada (doble).—La rima eterna (doble).—Los holgazanes.

APOLO.—A las 6 (doble), El coche del diablo y El trust de los tenorios.—El palacio de los duendes y El trust de los tenorios (doble).

CÓMICO.—A las 6 y 1/2 (doble), El huracán (dos actos).—A las 9 y 1/2 (señilla), Éche usted señoras.—A las 10 y 1/2 (doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 4 1/2, La Corte de Faraón.—A las 5 y 3/4 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 8 y 3/4, La partida de la porra.—A las 9 y 3/4 (doble), El conde de Luxemburgo.

PRIGE.—De 6 á 8, sección continua de cinematógrafo y varios números de la compañía.—De 9 y 1/2 á 10 y 1/2 lo mismo.—A las 11 (sección especial), las Vigns, debut de Foliers, Napolitana, Cámara, Goward, Mansu, Stuards y cinematógrafo.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La reina de las tintas.—El país de las hadas.—Las romanas caprichosas.—La reina de las tintas.

MARTÍN.—A las 6 y 1/4, Rose temprana.—A las 7 y 1/4, Benitez cobrador.—A las 9 y 1/4 Juan sin nombre.—A las 10 y 1/4, Rosa temprana.

NOVEDADES.—A las 6.—Las bribonas.—El fin del mundo.—Primer amor.—Las bribonas y Huelga de criadas (doble).

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y á las 8 y 1/4, secciones de películas.—A las 5, Ciecías cónicas.—Los dominios blancos.—A las 9 1/4, La torta de Reyes.—A las 10 1/4 El gran tacaño.

SALÓN NACIONAL.—A las 5, Los pantalones.—A las 6 (especial), Militares y paisanos.—A las 9 1/4, El enemigo en casa y La boca del león.—A las 10 1/4 (especial), El hongo de Pérez (tres actos).

ROMEA.—Secciones desde las 5 1/4.—Artísticas películas.—Carmen Ibáñez.—Despedida de Resurrección Quijano.—Éxitos inmensos de Leger-Lia y de las argentinas.

NOVIADO.—A las 5, Huyendo del pecado y Los gachos del arpa.—A las 6, ¡El chorro de sangre!—A las 7, Los verdugos del pueblo.—A las 8, ¡El chorro de sangre!—A las 10, El lluso Canizares.—A las 11 y 1/4, Y el otro donde tú sabes.

BENAVENTE.—De 4 á 12 y 1/4, secciones continuas de cinematógrafo; novedad y estreno.

PETIT PALAIS.—Desde las 5, artísticas y variadas películas. Gran éxito de Isabel y Amadita Muñoz, con los cantos regionales. Gran éxito del célebre ventrílocuo Juliano.

EL INFIERNO ENCANTADO.—Todos los días, á las 5, gran éxito de la fiesta de los días: hermanos Guerrero, reyes de la jota; cantador, niño del Rabal, tocador, Luis Alonso, Petite Serria, las Madrilenas, Joyita y pequeño Rivas.

Entrada 50 céntimos.

LATINA.—A las 5, Raúl y Elena.—Academia modernista.—La pipa maravillosa.—El que paga descansa.—El amor del diablo.—Huelga de señoras (estreno).—Academia modernista.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones, grandes éxitos. Últimos días de Angelita Sisona, sin rival en la caza de la pulga; la Preciosilla, bella Prelidicta Walmar, Mari-Ferny, hermanas Garnier, Dianita y Soledad Ferny.—A las 11 y 1/2 sección especial de moda.

SALÓN MADRID.—A las 5 y 1/2, Éxito de Remedios Jánchez y Les Royal's.—A las 10 y 1/4 y 11 y 3/4 Olga Ferrá y Srta. Rethoré.—A las 9 y 3/4 y 11, Srta. Bever.

Cinematógrafo en todas las secciones.

ROYAL KMRSAL.—Señorita Nelly-Nelli, Crisautema, Rebeca, A. Muñoz, Macarena y otras, y las obras El caso de las vírgenes, ¡Ese hijo de Pural, El yate Judith y la Dormida.

Mañana, debut de la Preciosilla.

MOULIN ROUGE.—Desde las 3 y 1/2, secciones de cinematógrafo y varietés.—A las 4 y 1/2 y 5 y 1/2, secciones especiales.—A las 6, 7, 10 y 1/2 y 11 1/2, secciones triples de gran atracción.—A las 8 y 9 3/4, secciones dobles.

Todas estas secciones son finas y para familias. Bailes, cuplés, diálogos, monólogos por Esteso, La Rius, Oliver, Calleja, hermanas Fran Aroca, Rosicler y otros artistas.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir»

Martínez de Velasco y Compañía

Pizarro, 15.—MADRID

DISPONIBLE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, J. va, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias, Fernando Póo.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «San Francisco» directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y muy cómodo trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga, se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO de TORRES MUNOZ

El mejor remedio para el estómago

Latas económicas a CINCO pesetas

De venta: San Marcos, 11 (Madrid) y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

En estado de pureza es el verdadero eficaz del estómago, por lo que puede decirse que es el opio del órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular, azúdo, cólico, y en la gastritis. Es un gran polvo dentrífico y más económico. Se vende el polvo en cajitas de 0.50 y 1 peseta; y las pastillas a 0.50 pesetas.

LA MARITIMA. Compañía Mahonesa de Vapores.—Itinerarios: Salidas de Mahón: domingos, siete mañanas, para Barcelona, con escalas en Ciudadela (Menorca) y Aludra (Mallorca); martes, cinco tarde, para Barcelona, directo.—Salidas de Barcelona: martes, cuatro tarde, para Mahón, con escalas en Ciudadela; jueves, seis y media, para Mahón, directo.—Salidas de Palma de Mallorca: domingos, seis y media tarde, para Mahón.—Vapores: «Isla de Menorca», 1.022 toneladas; «Monte Toros», 851; «Menorquina», 1.945; «Ciudad de Mahón», 910.—Dirección telegráfica: Marítma-Mahón.

CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES DE HIERRO, ACERO, MADERA Y MIXTAS. Especialidad en yachts de vela, vapor y automóviles.—Remolcadores, buques para carga, gabarras, lanchones, embarcaciones para pesca.—Grúas, ganguiles, dragas y toda clase de material marítimo.—Cabrestantes, bombas, válvulas, tornos, etc., etc.—Astilleros Burrell, carretera de casa Antúnez, teléfono núm. 3.401. Barcelona.—Construcción de máquinas motrices y auxiliares de vapor, calderas, motores a explosión.—Talleres de velamen, motonera, maniobra, ebanistería y lampistería.—Construcciones metálicas de todas clases, puentes blindados y toda clase de armaduras.—Instalaciones motrices a gas pobre, gasómetros y gasógenos.

SUBMARINE SIGNAL COMPANY (Compañía de señales submarinas). Oficina principal: Fas-House New Broad St. London.—Dirección telegráfica: Submarinos, London.—Talleres: 10, Duke Street, Liverpool.—Dirección telegráfica: Submarine, Liverpool.—Agentes para Alemania, Holanda, Bélgica, Rusia y Austria.—Norddeutsche Maschinen- und Armaturen Fabrik.—Bremen, Alemania.—Dirección telegráfica: STEPHANUS, Bremen.—Esta Sociedad se dedica a construir e instalar aparatos para transmitir y recibir sonidos a través del agua, tanto en los buques como en los faros, boyas y faros flotantes. La instalación de los aparatos receptores puede hacerse con la mayor rapidez en cualquier puerto, sin entrar en dique y sin producir ningún desperfecto en el casco del buque. El uso de las señales submarinas es hoy indispensable para la seguridad de la navegación en tiempos cerados y de nieblas. Tiene montados más de 93 aparatos en las costas de todo el mundo y 431 en los buques de todas las naciones.—Recomendada por todos los Gobiernos, y especialmente por el Almirantazgo inglés.

TALLERES DE DEUSTO (BILBAO).—Aceros moldados.—Talleres de forja y maquinaria. Taller de reparación de automóviles y de fabricación de sus piezas.—Se fabrican, según modelos o dibujos toda clase de piezas desde 500 gramos a 8 toneladas.—Material para minas, ferrocarriles fijo y móvil y tranvías.—Idem para la marina, rodas, codastes, hélices, ejes y acodados, etc.—Idem para la artillería, proyectiles, piezas para montajes, etc.—Idem para trenes de laminar y otras industrias.—Idem para agricultura, etc.—Vagonetas de todos tamaños. Rastros, picachones, azadas, yunque, etc.—Cilindros, cabezales, bases y platos de prensas para aceite.—Aceros extradulces para dinamos y duros para herramientas, proyectiles, etc., etc. Especialidad en ruedas y ejes montados.

FRIED KSUPP A. G.—Astilleros de la «Germania» Kiel-Gaarden. Astilleros, fábrica de máquinas y calderas, fundiciones de hierro y metales.—Acorazados, cruceros, vapores, rápidos para el servicio trasatlántico.—Vapores de todos tamaños para el transporte de personas y mercancías.—Vapores especiales para el transporte de minerales.—Torpederos y cazatorpederos (destroyers) con una velocidad hasta 36 millas.—Especialidad en sumergibles, 210 toneladas de desplazamiento. Ventajas de los sumergibles «Germania»: funcionamiento con garantía contra explosiones.—No se emplea ni gasolina ni bencina.—Radio de acción muy considerable.—Gran velocidad.—Fuerte armamento.—Inmersión rapidísima.

SOCIEDAD ANONIMA.—Depósito flotante de carbones de Barcelona.—Capital, 1.000.000 de pesetas.—Depósitos flotantes en Barcelona y Valencia.—Depósito terrestre.—Grandes existencias de las mejores calidades de carbones extranjeros y del país.—Contratos anuales a precios reducidos.—Domicilio social: Calle de la Plata, principal, Barcelona.—Sucursal: Calle de Filipinas, 1, Valencia.—Telegramas: Park, Barcelona y Valencia.

COMPANIA ALGORTERNA DE NAVEGACION.—Steamship Owens, etc., Agents. Bilbao.—Scott's Code 1897-1906.—Telegramas: Algorterno-Bilbao.—Vapores: Algorterno, 3.550 toneladas; Arribas, 3.000; Achicolanda, 3.500 y Arrechondo, 3.475.

M. BENHAUMOU FILS.—Agente marítimo.—Importación, exportación reexportación, cereales, farines, laines et peans, charbons anglais. Agent de Messieurs J. et P. Castanié.—Frères armateurs Orán, Melilla.

ADRIA.—Compañía Real Italiana de Navegación marítima.—Viajes por el Mediterráneo. Salidas todos los miércoles del puerto de Vatoncia para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.—Camarotes cómodos y excelente mesa.—Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos para noventa días.—Los billetes se expedirán solamente hasta las doce del día de la salida del vapor.—Los pasajeros deberán ir provistos de su documentación necesaria. Consignatarios: Señores Ries y Compañía, calle de Colón, 72, Valencia.

R. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA (S. en C.), agente de Aduanas y consignatario de buques, Sevilla, 23.

JORGE MOWINCKEL (Santander).—Importador alcañista de bacalao de Noruega, Islandia, Escocia, Terranova y Labrador.—Raba para la pesca de la sardina.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN (Bilbao-Sestao).—Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.—Reparación de cascos, máquinas y calderas.—Diámetro de 182 metros de largo por 23 de ancho.—Máquina de 100 toneladas.—Construcción de máquinas y calderas de vapor.—Especialidad en máquinas marinas.—Material para minas.—Tranvías aéreos.—Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.—Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.—Instalación de lavaderos.—Construcciones metálicas, como puentes, armaduras, etcétera.—Fundición de piezas hasta 20 toneladas.—Presupuesto gratis.

HAMBURGO-AMÉRICA-LINIE.—Servicio quincenal directo para la Habana y México.—Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices «Könprinzessin Cecilie» y «Fürst Bismarck», que hacen el viaje en nueve días.—Los días 5 de cada mes salen los vapores «Alemania» y «Albingia», que hacen el viaje a la Habana en once días.—Precios de 1.ª clase 600 pesetas.—Precios de 2.ª (vapores del día 20): desde 025 pesetas.—Precios de 3.ª: 202 pesetas para la Habana y 228 para Veracruz (vapores del 5).—332 pesetas para la Habana y 251 para Veracruz (vapores del 20).—Línea de Buenos Aires. Un vapor mensual. Dirigirse para informes a D. Eduardo del Río, La Coruña.

CORCHO HIJOS. Santander.—Ingenieros constructores.—Reparaciones de buques en general.—Construcción de embarcaciones mercantes, gabarras, pontones, boyas, etc., etc. Estos talleres son los únicos encargados hace más de treinta años de cuantas reparaciones se llevan a efecto en este puerto en los buques de la Compañía Trasatlántica Española.—Dirección telegráfica: Corcho Santander.

E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (Sociedad anónima).—Calle del Prado, 2, Madrid.—Sucursales: Barcelona, Bilbao, Gijón, Lisboa y Oporto.—Dinamos, motores, transformadores, turbo-dinamos, turbinas de vapor, instalaciones completas en buques.—Representantes exclusivos en España de la telegrafía sin hilos sistema Telefunken.

SERAFIN ZARANDETA CASANOVA.—Fábrica de salazones y conservas de pescados.—Marca registrada «Pepito».—Isla Cristina (Huelva).

JUAN ZAMORANO.—Fábrica de salazones y conservas de pescados en Isla Cristina (Huelva) y Rota (Cádiz).—Isla Cristina (Huelva).

LOYD ITALIANO.—Sociedad de Navegación. Servicio rápido mensual entre Génova y Buenos Aires, con escala en Barcelona, con magníficos y rápidos vapores a dos hélices y doble máquina. Alojamiento especial para pasajeros de primera y tercera clase.—Duración del viaje: 17 días.—Agentes de la Compañía en Barcelona: Parés y Compañía, Ramba de Santa Mónica, 18, principal.

FEU HERMANOS (Ayamonte).—Conservas de pescados.—Fábricas en Ayamonte (España), Portimao y Ollhao (Portugal).—Fábrica en Guano.—Dirección telegráfica: Feu.—Marca registrada: Flor de Guadiana.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla y de Sevilla a Marsella

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Torres, 1.495; Cabo San Martín, 1.851; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Aarr-w-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Darnford; fábrica en North Kent, para proyectiles metálicos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiad de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Nara», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santino» y «Sklauscher» crucero tipo de «Scout» clase, de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimitri», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Albatros» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «P. werfu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Ni b», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens. ACERO 3 B Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y constructores. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX Ó BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios. FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de uso vas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

HERRERIA DE JOSE RIBAS.—Taller de reparaciones navales.—Nacional, 51 y Mayor, 102 (Barcelona).

JUAN MARTIN CABET.—Fábrica de Salazones y conservas.—Marca, «La Primera» Isla Cristina (Huelva).

BLOND HERMANOS.—Ceuta.—Agentes de la Compañía Trasatlántica Española.—Servicio Italo-Español.—Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Consignatarios de la casa Riut y Torres de Barcelona.—Representaciones y consignaciones.

SOBRINOS DE TOMAS LOPEZ.—Fábrica de salazones y conservas de pescados, Isla Cristina (Huelva).

ANTONIO YBANCOS LLORCA, agente de la Sociedad de Navegación.—Servicio Italo-Español.—Exportación de huevos, pescados, almendras, miel, cera, pieles, esparto y palmas, tejidos y coloniales.—Compra-ventas por cuenta propia y en comisión.—Cobro de giros.—Alhucemas.

PEREZ HERMANOS.—(Ayamonte).—Fábrica de conservas, escabeches y salazones.—Fábrica de guanos.

AGENCIA MARITIMA.—Julio Hernández.—Orán.—Comisiones, consignaciones, tránsitos, seguros y fletamentos.—Transportes combinados para los puertos de Argelia, Italia, Francia, España, Portugal y Marruecos.—Escritorio: Orleans, 6.—Telegramas: Hernández, consignatario.—Clave telegráfica: A. B. C. 5, edición.

MELITON FERNANDEZ.—Consignatario de Buques de vapores y de vela.—Agente general de vapores de Angel Paoli en Bineo, de Génova, con servicio regular a Burdeos y puertos principales de Italia; consignatario de «La Naviera del Noroeste» y subdirector de la Compañía de Seguros marítimos y terrestres «El Alba», de Gijón. (La Coruña).

JUAN B. LLOVET, Agente de vapores españoles y extranjeros.—Grao-Valencia.

HERRERIA de Salvador Parés (hijo de Félix).—Nacional, 35 y Mayor 70 (Barcelona).

JUAN BOROES CLAVERIE, Las Palmas (Gran Canaria).—Agente de los vapores trasatlánticos de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, Sociedad en comandita, de Cádiz.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.

HIJOS DE G. CARRATALA, consignatario de la Compañía Valenciana de Navegación.—Representante de los guanos marca Saint Gobain.—Comisiones, consignaciones y tránsitos (Alicante).

IGNACIO MORALES HURTADO.—Consignatario de vapores.—Alameda, 13 y 15, Málaga.

MESA Y COMPAÑIA, Sociedad en comandita, exportadores de pescados salados.—Producto de la almadraba.—Agua de Ceuta.

SERAFIN ROMEU FAGES.—Fábricas de conservas de pescados en barbató, Isla Cristina y Cádiz.—Isla Cristina (Huelva).

ANTONIO LOPEZ DE NEIRA, agente de la Compañía Trasatlántica (Vigo).

EFFECTOS NAVALES Y COMESTIBLES de Juan Martorell, Paseo de Colón, 15 (Barcelona).—Teléfono 1.335.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.

Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad